

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2023/28.

### Fecha y hora de celebración:

11 de octubre de 2023 a las 10:00:00

### Lugar de celebración:

Sesión a distancia de la Mesa de Contratación de la Universidad Pablo de Olavide.  
(Según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

### Asistentes:

PRESIDENTE:

D. José Manuel Rosado Daza, Director del Área de Contratación y Patrimonio.

SECRETARIO:

Dña. María Soledad López Palacios, Jefa Unidad de Contratación.

VOCALES:

D. Felipe Tudela García, Director Área de Auditoría y Control Interno.

D. Baltasar Quintero Álvarez, Asesor Jurídico.

D. Jesús Moreno Ramos, Jefe de la Unidad de Contabilidad.

Dña. María Auxiliadora Calvo Egido, Directora de del Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética.

### Orden del día:

- 1.- Aprobación de acta: 2023/27 - Aprobación Acta Sesión Anterior.
- 2.- Otros: 2023/28 - Trámite de audiencia y alegaciones SE.06/23 - Servicio de impresión, personalización y entrega de los Títulos Universitarios Oficiales, Suplemento Europeo al Título, Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide, y sus copias electrónicas.
- 3.- Apertura de Requerimiento de documentación: SE.06/23 - Servicio de impresión, personalización y entrega de los Títulos Universitarios Oficiales, Suplemento Europeo al Título, Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide, y sus copias electrónicas.
- 4.- Otros: 2023/28 - Lectura Informe evaluable mediante fórmulas. SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.
- 5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.
- 6.- Propuesta adjudicación: SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SDA.01/23 cd.1-Cat.2 - Contrato derivado del SDA.01/23 para el Suministro de 60 ordenadores de portátiles para PDI y PAS de la Universidad Pablo de Olavide. Categoría 2: Ordenadores portátiles.
- 8.- Propuesta adjudicación: SDA.01/23 cd.1-Cat.2 - Contrato derivado del SDA.01/23 para el Suministro de 60 ordenadores de portátiles para PDI y PAS de la Universidad Pablo de Olavide. Categoría 2: Ordenadores portátiles
- 9.- Otros: 2023/28 - Declaración Ausencia Conflicto de Intereses.
- 10.- Ruegos y Preguntas: 2023/28 - Ruegos y Preguntas.

### Se Expone:

- 1.- Aprobación de acta: 2023/27 - Aprobación Acta Sesión Anterior.

La Mesa acuerda la aprobación del Acta de la sesión anterior.

Código Seguro De Verificación	KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==	Fecha	13/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Rosado Daza Maria Soledad Lopez Palacios		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==</a>	Página	1/3



**2.- Otros: 2023/28 - Trámite de audiencia y alegaciones SE.06/23 - Servicio de impresión, personalización y entrega de los Títulos Universitarios Oficiales, Suplemento Europeo al Título, Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide, y sus copias electrónicas.**

La Mesa indica lo siguiente:

- A la vista de las alegaciones presentadas por uno de los licitadores del expediente SE.06/23, se solicita informe a la Comisión Técnica para que manifieste su criterio al respecto.

**3.- Apertura de Requerimiento de documentación: SE.06/23 - Servicio de impresión, personalización y entrega de los Títulos Universitarios Oficiales, Suplemento Europeo al Título, Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide, y sus copias electrónicas.**

No celebrado.

**4.- Otros: 2023/28 - Lectura Informe evaluable mediante fórmulas. SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.**

La Mesa indica lo siguiente:

- Se aprueba el informe de la Comisión.

**5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

**NIF: B84337047 AB TRADUKTALIA, S.L.:**

- Lote 2

- Oferta económica Lote 2. Valor aportado por la Mesa: 17.89. Puntuación: 75

**NIF: A80364243 CLECE, S.A.:**

- Lote 1

- Oferta económica. Valor aportado por la Mesa: 14.98. Puntuación: 75

- Lote 2

- Oferta económica. Valor aportado por la Mesa: 17.98. Puntuación: 74.98

**6.- Propuesta adjudicación: SE.10/23 - Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad, en relación con la discapacidad auditiva (usuarios/as de lengua de signos), y discapacidad en grado III: gran dependiente (según Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.), en la Universidad Pablo de Olavide.**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- Lote 1

**Orden: INIF: A80364243 CLECE S.A. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 75

**Total puntuación: 100**

- Lote 2

**Orden: INIF: A80364243 CLECE S.A. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 74.98

**Total puntuación: 99.98**

**Orden: 2NIF: B84337047 AB TRADUKTALIA, S.L.**

Total criterios CJV: 13

Total criterios CAF: 75

**Total puntuación: 88**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==	<b>Fecha</b>	13/11/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Manuel Rosado Daza Maria Soledad Lopez Palacios		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==</a>	<b>Página</b>	2/3



**7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SDA.01/23 cd.1-Cat.2 - Contrato derivado del SDA.01/23 para el Suministro de 60 ordenadores de portátiles para PDI y PAS de la Universidad Pablo de Olavide. Categoría 2: Ordenadores portátiles.**

Tras haber solicitado a la Comisión Técnica que realice un nuevo informe que incluya todos los conceptos evaluables, una vez recibido éste, queda aprobado por la Mesa de Contratación.

El equipo técnico ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

**NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.:**

Categoría 1 - 30213100-Ordenadores portátiles.

- CRITERIO 1: Valoración de la proposición económica. Valor aportado por la Mesa: 40680. Puntuación: 25

- CRITERIO 2: Prestaciones del procesador y equipo. Puntuación: 75

**NIF: B23437007 CONTROLSYS, S.L.:**

Categoría 1 - 30213100-Ordenadores portátiles.

- CRITERIO 1: Valoración de la proposición económica. Valor aportado por la Mesa: 50238. Puntuación: 20.24

- CRITERIO 2: Prestaciones del procesador y equipo. Puntuación: 0

**NIF: B64161250 PUNT INFORMATIC I CREATIU,SL:**

Categoría 1 - 30213100-Ordenadores portátiles.

- CRITERIO 1: Valoración de la proposición económica. Valor aportado por la Mesa: 49969.87 Puntuación: 20.35

- CRITERIO 2: Prestaciones del procesador y equipo. Puntuación: 0

**8.- Propuesta adjudicación: SDA.01/23 cd.1-Cat.2 - Contrato derivado del SDA.01/23 para el Suministro de 60 ordenadores de portátiles para PDI y PAS de la Universidad Pablo de Olavide. Categoría 2: Ordenadores portátiles.**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Categoría 1 - 30213100-Ordenadores portátiles.

**Orden: 1NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

**Total puntuación: 100**

**Orden: 2NIF: B64161250 PUNT INFORMATIC I CREATIU,SL**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 20.35

**Total puntuación: 20.35**

**Orden: 3NIF: B23437007 CONTROLSYS, S.L.**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 20.24

**Total puntuación: 20.24**

**9.- Otros: 2023/28 - Declaración Ausencia Conflicto de Intereses.**

La Mesa indica lo siguiente:

- No existen conflictos de interés por parte de ninguno de los miembros asistentes a la presente sesión.

**10.- Ruegos y Preguntas: 2023/28 - Ruegos y Preguntas.**

No se plantean ruegos ni preguntas.

Dña. María Soledad López Palacios.  
Jefa Unidad de Contratación.  
SECRETARIO.

D. José Manuel Rosado Daza.  
Director del Área de Contratación y Patrimonio.  
PRESIDENTE.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==	<b>Fecha</b>	13/11/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Manuel Rosado Daza Maria Soledad Lopez Palacios		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/KDa8Iwf2MSTp7CFGTrIh9w==</a>	<b>Página</b>	3/3

